



BASES CONCURSO RELATO: “MEMORIAS Y RECUERDOS EN TIEMPOS DE CORONAVIRUS”

1. Requisitos para participar:

Este concurso está dirigido a estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud de Melilla.

2. Presentación del relato:

Cada participante solo podrá presentar un relato.

La temática ha de adecuarse al motivo de la convocatoria: Memorias y recuerdos en tiempos de coronavirus.

Podéis guiarnos con las siguientes preguntas que os pueden ayudar:

- ¿Qué ha supuesto para mí esta pandemia?
- ¿Qué echo de menos de mis rutinas o de mi vida antes de la pandemia?
- ¿Qué he aprendido a valorar durante este tiempo?
- ¿Cuándo vuelva la normalidad, qué deseo hacer?
- ¿Qué mensaje quiero transmitir a mis compañeros?

Todos los participantes se hacen responsables de la autoría y originalidad del relato que envíen.

Los relatos enviados han de ser inéditos y no haberse presentado a otros concursos ni usados con anterioridad.

Cualquier tipo de plagio o incumplimiento de las bases supondrá la descalificación del concurso.

Los relatos se enviarán en formato PDF al siguiente correo electrónico: vicestudiantes.ccs.melilla@ugr.es

En el asunto del correo debe indicar “PARTICIPACIÓN CONCURSO RELATO), en el cuerpo del mensaje los siguientes datos del participante: nombre, apellidos,

DNI, grado y curso en el que estudia, teléfono y correo electrónico de la UGR y en documento adjunto el relato en formato pdf.

3. Plazo de presentación:

El plazo de presentación de trabajos para el concurso estará comprendido entre el 12 de febrero al 2 de marzo de 2020, ambos inclusive.

No se aceptarán relatos fuera de la fecha señalada.

4. Valoración del relato:

Los trabajos serán valorados por un jurado que será el encargado de otorgar el premio. La decisión del jurado será inapelable.

El jurado estará formado por:

- Tres representantes del profesorado de la Facultad de Ciencias de la Salud.
- Un representante del PAS del Campus.
- Un representante de los tutores académicos.

5. Premio:

Un único premio de 250 €

El fallo del jurado se dará a conocer el día 5 de marzo en el acto académico del día del patrón de la Facultad de Ciencias de la Salud de Melilla.

6. Cesión de derechos:

El relato premiado quedará en propiedad de los organizadores del concurso para su reproducción, citando siempre el nombre del autor/a.

*Los participantes aceptan en su integridad estas bases, así como el fallo del jurado.

* El jurado se reserva la decisión de dejar el concurso desierto si ningún trabajo es considerado como apto.